ROBLEDO, CAMPEON OLIMPICO

LOS ANGELES, Agosto 13. — El argentino Robledo ganó la final olímpica de su categoría. En el peso gallo el canadiense Gwynne venció por puntos al alemán Ziglaski. En mosca, el húngaro Eneka, venció por puntos al mejicano Cavanas. El mediano norteamericano Flyn, ganó por puntos al alemán Campe. El sudafricano Spevenel, de categoría liviano, venció al sueco Ahlkuluft.

PORTE PAGADO — "C. P. 771"



16 PAGINAS

SANTA FE, DOMINGO 14 DE AGOSTO DE 1932.

AÑO V. — Nro. 1504.

Graves Sucesos se Producirán en Alemania

Hitler Marchará Sobre Berlin e Hindenburg Pondrá Resistencia

500.000 Hombres Están Listos Para Marchar

NO SE PUSIERON DE ACUERDO EN LA CONFERENCIA QUE SE REALIZO AYER A LA MAÑANA

Al salir de la Cancillería, el jefe de la oposición fue ovacionado en Berlín

SE HACEN GRANDES PREPARATIVOS

BERLIN, Agosto 13. — Se llevó a cabo esta mañana de acuerdo a lo que se había anunciado la conferencia entre el presidente de la República mariscal Hindenburg, el canciller señor Franz von Papen y el jefe de la oposición señor Hitler.

Como es sabido, dicha conferencia se realizó a invitación de los actuales gobernantes con el propósito de llegar a un acuerdo en los actuales momentos, a fin de hacer desaparecer la intensa y perjudicial expectativa en que Alemania vive desde hace varios meses debido a las constantes luchas políticas.

Gran cantidad de público se agolpó frente al palacio de la Cancillería en el que se notó desde temprano gran movimiento, advirtiéndose además la presencia de gran cantidad de funcionarios y políticos.

Habían sido adoptadas también severas precauciones policiales.

Hitler no entrará al Gobierno —

BERLIN, Agosto 13. — Desde hace días se venía anunciando que después de la conferencia de esta mañana el jefe de la oposición entraría a formar parte del gobierno, desempeñando el cargo de canciller o jefe del gabinete.

Hasta se había dado a publicidad un anuncio concretando las proposiciones que el presidente de la República hacía al señor Hitler, pero al parecer nada de ésto ha ocurrido.

No se conoce hasta el momento el desarrollo de la conversación entre los mencionados personajes, pero se hace saber ya que el señor von Papen quedará en su cargo de canciller y que el señor Hitler continuará excluído del gobierno.

Hitler fué ovacionado al salir —

BERLIN, Agosto 13. — Cuando terminó la conferencia de esta mañana el señor Adolfo Hitler recibió una indescriptible ovación al salir del Palacio de la Cancillería.

Hasta ese momento no se conocía aún el resultado de la conferencia, pero de todos modos el público aplaudió largamente al batallador político.

Se preparan a marchar sobre Berlín —

BERLIN, Agosto 13. — Terminada toda perspectiva de solución amistosa, con motivo del fracaso de la conferencia de hoy, los hitleristas se preparan a entrar en acción, tal como lo habían anunciado.

En efecto, no ocultan ya su propósito de apoderarse violentamente del gobierno y se preparan públicamente, en todas las ciudades, según informaciones que llegan, para marchar sobre esta ciudad.

En todos los cuarteles de los camisas pardas reina intensa actividad, semejante a las de los días anteriores a la guerra.

Los comandos del hitlerismo, aseguran que tienen 500.000 hombres preparados para la marcha y que se concentrarán todos en Berlin pidiendo la entrega del gobierno.

Hindenburg anunció que los resistirá —

BERLIN, Agosto 13. — Informado de los preparativos que los nazis realizan para marchar sobre Berlín, el presidente de la República mariscal Hindenburg, ha declarado hoy que opondrá firme resistencia a los camisas pardas y que si lo obligan a éllo, no vacilará en abrir el fuego sobre los hombres de Hitler.

También se anunciaba a último momento que el presidente habría manifestado su propósito de renunciar, si no se llega a un pronto arreglo de esta situación.

TAMBIEN GANO LOWELL

LOS ANGELES, Agosto 13. — En el final de peso pesado el argentino Lowell venció al italiano Robatti clasificándose campeón olímpico.

Azar perdió por puntos en la final.

Eusebio Dojorti se Encuentra en Buenos Aires en Donde se Espera Tambien al Dr. Cantoni

BUENOS AIRES, Agosto 13. — Se encuentra en esta capital el periodista sanjuanino señor Eusebio Dojorti, cuya odisea es conocida por todo el país, a raíz de las vejaciones, prisión y secuestro a que fuera sometido por el Gobernador de San Juan.

El señor Dojorti visitó á varios diarios en los que hizo el relato de sus aventuras en los últimos tiempos.

ES ESPERADO EL GOBERNADOR DOCTOR CANTONI

BUENOS AIRES, Agosto 13. — Se ha anunciado hoy en esta capital que de un momento a otro debe llegar el Gobernador de la Provincia de San Juan doctor Cantoni.

El Sr. Cantoni realizará su viaje hasta esta ciudad en aeroplano.

Resultados Olimpicos del Sábado

LOS ANGELES, 13. — en la final del doble scull, ganó Estados Unidos en 7 minutos 17 segundos y 4|10.

En el ocho remos ganó también Estados Unidos en seis minutos 37 segundos y 4|10.

En la final de natación sobre 1.500 metros, estilo libre ganó el japonés Tamuta, en 19 minutos, 12 segundos y 4|10.

La final de 200 metros, estilo pecho, fué ganada también por el japonés Taurula, en 2 minutos, 45 segundos 4|10.

LA OFENSIVA DEL GOBIERNO EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, Agosto 13. — El gobierno ha dado una información por la que hace saber que la ofensiva de las fuerzas leales contra los rebeldes del Estado de San Pablo se mantienen a lo largo de toda la línea.

El lugar de mayor actividad es actualmente Cruzeiro de Mantequeira en donde las operaciones se están desarrollando en forma intensiva.

YA REGRESA LA MISION A LA ARGENTINA

ASUNCION DEL PARAGUAY, 13. — Partió hoy de regreso para la República Argentina, la misión militar argentina que desde hace un tiempo se encontraba en esta nación.

El pueblo tributó una cariñosa despedida a los militares argentinos en el momento de emprender viaje.

Se ha formado un batallón estudiantil, el cual se encuentra ya listo y espera órdenes para salir hácia el Chaco.

EL PROYECTO DE JUBILACION DE PERIODISTAS

BUENOS AIRES, Agosto 12. — Se ha anunciado hoy oficialmente que el martes próximo será enviado al Congreso de la Nación el proyecto de ley de Jubilación de los Periodistas que ha preparado el Poder Ejecutivo.

El mencionado proyecto, según se tiene entendido se confeccionará sobre la base de otros anteriores e irá a la Cámara con la recomendación de un pronto despacho.

Celebró Ayer una Reunión el Comité Nacional de la U.C.R. Presidiendo Alvear

BUENOS AIRES, Agosto 13. — Bajo la presidencia del doctor Marcelo T. de Alvear, celebró esta tarde una reunión el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical en su local de la calle Victoria.

El comité consideró en primer término el informe que ha sido presentado referente a la reorganización del partido en la provincia de Entre Ríos, dando cuenta el informante de la prórroga que ha sido autorizada en el plazo de inscripción de afiliados en dicha provincia.

Luego se dió cuenta del informe del delegado de Corrientes, respecto a la reorganización en dicha provincia, llegándose a la conclusión, a través del mismo de que en breve se llegará a la unificación de las fuerzas radicales en aquel Estado.

A continuación se resolvió designar una comisión que tendrá a su cargo el estudio de las consultas que han sido formuladas por varios delegados acerca de la próxima convocatoria a elecciones en algunos distritos, para que aconseje el temperamento a seguir en cada uno de los casos en particular.

También fué pasado a dicha comisión el anteproyecto del doctor Avellaneda, sobre inscripción de las mujeres en los registros de afiliados, dada la inminencia de que se conceda el voto a la mujer.

Se considera muy probable que se acuerde la inscripción de mujeres en los registros especiales del partido, con el carácter de afiliadas.

A continuación se levantó la sesión.

Un Pavoroso Incendio se Produjo en Manila Anoche Destruyendo 3 Manzanas

MANILA, Agosto 13. — Un pavoroso incendio se produjo en esta ciudad, destruyendo tres manzanas de casas. Entre los edificios que ardieron, figuran el Ateneo de Manila, la Escuela Santa Isabel y otros.

El número de heridos es considerable, y las pérdidas pasan de 500.000 dólares.

Un Telegrama de Alvear a Alcalá Zamora, ha Sido Remitido Desde Bs. Aires

BUENOS AIRES, Agosto 13. — En su carácter de presidente de la Unión Cívica Radical, el expresidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear, dirigió esta tarde un telegrama al presidente de la República Española, doctor Niceto Alcalá Zamora.

En su telegrama el doctor Alvear pide al presidente de España clemencia para los opositores vencidos en la reciente revuelta, reclamándole amistosamente que evite nuevos derramamientos de sangre española.

FUE DESARMADA LA GUARDIA CIVIL DE SEVILLA A RAIZ DE LOS ULTIMOS SUCESOS

SEVILLA, Agosto 13. — De acuerdo a la orden recibida de Madrid, se procedió hoy a desarmar íntegramente a la Guardia Civil de esta ciudad.

Todos los hombres que formaban dicho cuerpo, el cual como es sabido fué el primero que apoyó a Sanjurjo en su levantamiento, han quedado en los cuarteles, los cuales son vigilados por regimientos leales.

SANJURJO PASO AYER A DISPONIBILIDAD —

MADRID, Agosto 13. — Ha sido dado un decreto por el cual se dispone que el general Sanjurjo pase a disponibilidad.

El jefe de la sublevación de Sevilla, continúa rigurosamente incomunicado en una celda del cuartel general de Policía, a disposición del tribunal especial que debe juzgarlo.

HAY HASTA AHORA 15 GENERALES PRESOS —

MADRID, Agosto 13. — De acuerdo con una orden de detención que fuera dada por el Gobierno, ha reintegrado hoy a las prisiones militares al general Federico Berenguer.

De acuerdo con ésto el número de generales presos hasta el momento se eleva a 15, habiendo además 11 jefes y 22 oficiales en igual situación.

Una información procedente de Bilbao hace saber que en aquella ciudad ha sido detenido el ex-embajador en la Argentina, señor Ramiro de Maeztu.

EL HOMENAJE A LOS DEFENSORES DEL GOBIERNO —

MADRID, Agosto 13. — En el parque del Retiro, se llevó a cabo esta tarde el anunciado homenaje a los funcionarios y oficiales que se destacaron en la defensa de la República en las horas en que estalló el motín.

El acto se llevó a cabo con inusitada solemnidad y el presidente de la República condecoró con la Gran Cruz de la Orden Civil, al director de Seguridad de Madrid, señor Menéndez.

LOS SIRVIENTES DEL MARQUES DE ESQUIVEL —

SEVILLA, Agosto 13. — Ha sido arrestada hoy toda la servidumbre del marqués de Esquivel, en cuya casa, como es sabido, instaló el general Sanjurjo su cuartel general durante los momentos de su rebelión.

Los referidos sirvientes serán sometidos a un interrogatorio a fin de determinar la culpabilidad de los mismos y tratar de obtener de éllos algunos detalles que se juzgan de interés.

UNA ESTATUA DESTRUIDA EN BARCELONA —

BARCELONA, Agosto 13. — El pueblo destruyó hoy la estatua del Obispo Medrano. Cuando las fuerzas de policía llegaron tratando de impedir el atentado éste ya se había consumado y la estatua, derribada había sido totalmente rota por los exaltados.

Se efectuaron algunas detenciones.

FUE DETENIDO UN JEFE DE LA REVUELTA —

SEVILLA, Agosto 13. — Ha sido detenido, mientras trataba de fugarse disfrazado de sacerdote, el fiscal de la audiencia de Sevilla, señor Gómez Cibián.

Gómez Cobián fué designado por Sanjurjo, durante la revuelta, comisario de policía de Sevilla.

Se Informa que Tenía Carácter Comunista el Movimiento que se Inició Ayer en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 13. — Las nuevas informaciones que se suministran respecto al movimiento que según parece se intentó iniciar ayer con la toma de la Universidad por un grupo de estudiantes y civiles armados, hacen saber que dicho movimiento tenía un carácter comunista anárquico.

El plan trazado contaba con ramificaciones en todo el país y no fué hecho por razones que se ignoran, pues según se tiene entendido, el asalto a la Universidad debía ser la señal de iniciación de los sucesos.

Actualmente reina calma y se ha anunciado que se fusilará a los que atenten contra la seguridad del Estado.

El número de personas detenidas ayer entre estudiantes y obreros llega a treinta.

¿Le Interesa al Justismo Tomarse Un Desquite con Nuestra Capital?

Trata de Perjudicarnos en Todo lo Posible

Santa Fe, ha sido la única provincia que en los comicios del 8 de Noviembre de 1931, que se libró, por la decisión y la altivez cívica de su electorado, del avasallamiento tramado por el justismo, como beneficiario directo de la dictadura.

En el segundo estado argentino, fracasó, en efecto los planes urdidos por la confabulación de las derechas, con la complicidad de los titulados socialistas independientes y los resabios del frente único, bajo la denominación de "radicalismo antipersonalista", desalojados en los comicios del 5 de Abril de 1928, cuando sostenían para la presidencia de la nación la candidatura del actual Ministro del Interior doctor Leopoldo Melo.

La Dirección General de Correos y Telégrafos, está bajo la dependencia de este Secretario de Estado, cuya candidatura y cuya política ha naufragado invariablemente en nuestra provincia, con sus fracasos más rotundos.

Ya hemos visto como hace pocos días, el Ministro Melo, convertido en celoso gestor de cobranzas de su expresada dependencia, se dirigió en términos descomedidos al Gobernador de Santa Fe, reclamándole el pago de cierto saldo de cuentas dejado pendiente por las intervenciones federales, calificando de mal pagador al gobierno local, olvidando o simulando ignorar que una dependencia nacional, como los FF. CC. del Estado, adeudaba y adeuda sumas mucho mayores a la provincia y que han sido hasta ahora infructuosas las gestiones de cobro realizadas.

LAS REPRESALIAS —

Se amenazó a numerosas poblaciones de la provincia con clausurarles sus oficinas de correo, si los vecindarios no se hacían cargo de pagar los alquileres correspondientes a los locales que las mismas ocupan.

Hemos dado cuenta de la actitud asumida por los vecindarios conminados y del paso atrás impuesto por algunos gestos enérgicos de las poblaciones amenazadas.

En nuestra Capital, se clausuraron, sin embargo, las oficinas postales de sección. Han sido relegadas a simples agencias de venta de timbres, en el interior de las boticas, donde se expenden medicamentos y se despachan recetas.

Este procedimiento incalificable, importa un agravio para Santa Fe, agravio que está en pié y que demanda las condignas reparaciones.

Está tardando demasiado la reclamación que debe ser formalizada por quienes están en el deber de hacerlo.

La hora del desagravio no puede ni debe demorar mucho tiempo. Tenemos plena fe en que el desconsiderado atropello no ha de perdurar por mucho tiempo. La reclamación del caso ha de ser interpuesta sin demora.

LA ESTAFETA DE COLONIA DOLORES —

A los muchos centros importantes de población del interior de la provincia, arbitrariamente privados del servicio de Correos, como consecuencia de la anarquía y del desorden administrativo que impera actualmente en las dependencias de postales de Santa Fe, debe agregarse ahora la Colonia Dolores, del departamento San Justo.

Ignoramos por qué causa y con qué atribuciones se ha clausurado la estafeta de la expresada localidad. Se trata de un centro poblado, con importante movimiento de tráfico comercial e industrial, con fuertes firmas allí establecidas, contando también con escuela, iglesia y oficinas públicas.

¿Qué razones de economía pueden aducirse para explicar tan arbitraria resolución?

No puede justificarse tan inconsulta medida con el resobado pretexto del precario estado de las finanzas.

Una población de ponderables actividades productivas, donde se pagan impuestos fiscales más que sobrados para costearse sus servicios públicos más imprescindibles no puede, lícitamente, ser privada de su servicio de correos. Si en todo caso no rindiera en el consumo de tiembres postales lo suficiente para costear los gastos de la estafeta, paga en cambio tributaciones sobradas, en otros renglones, que le dan derecho a exigir la prestación de los indispensables.

El Correo o las altas autoridades del Correo, no lo entienden así. Dejar privadas de comunicación a las poblaciones de la provincia, parece que fuera para ellas una consigna de obligado cumplimiento.

No tiene otra explicación lógica el procedimiento que se viene observando.

El justismo quiere cobrarse su derrota, haciendo guerra a la provincia. Le inflige un cómodo castigo, privándola de servicios tan imprescindibles como lo sería la privación de artículos de primera necesidad para la subsistencia.

Pareciera que al encarecimiento y la multiplicidad de impuestos, se quisiera hacer pagar a la provincia rebelde un tributo al odio de los que no pudieron en élla hacer patria de acuerdo a sus indeseables modalidades.

Esta ha de ser, posiblemente, la causa principal de todas estas incalificales iniquidades.

☆ ☆

Partió Para Rosario El PODER EJECUTIVO

El Gobernador, doctor Luciano Molinas, sus Ministros de Gobierno, doctor José Antelo; de Hacienda, Ingeniero Casella y de Instrucción Pública, doctor Furno, partieron a Rosario. Van, además, otros funcionarios. Como se sabe el Poder Ejecutivo asiste en el día de la fecha, en aquella ciudad, a la inauguración del torneo agrícola ganadero e industrial organizado por la Sociedad Rural.

Casa de Gobierno

El Gobernador de la Provincia, doctor Molinas, así como sus Ministros de Gobierno, doctor Antelo; de Instrucción Pública, doctor Furno y de Hacienda, Ingeniero Casella, concurrieron a sus despachos de la Casa de Gobierno, concediendo varias audiencias el Gobernador.

NOMBRAMIENTOS. — Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha nombrado Receptor de Rentas de Rafaela al señor César Peruccia en lugar de Juan Cagliero cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Félix Ferro del cargo de auxiliar de la Imprenta de la Provincia.

LOS CREDITOS PARA SEMILLA

Debe prosperar la oportuna iniciativa ante la legislatura local, destinando la suma de cien mil pesos para otorgar créditos a los agricultores de la provincia, a fin de que puedan adquirir semillas.

Los contrastes sufridos en la última campaña, como consecuencia de la depreciación ruinosa de los productos y los perjuicios ocasionados por las recientes invasiones de la plaga acridia, han colocado a numerosos colonos en la imposibilidad, por carencia de recursos, para reanudar sus tareas productivas.

LA PARTIDA DEL BANCO DE LA NACION —

Es cierto que el Banco de la Nación acaba de destinar una partida importante de recursos, destinada a satisfacer las necesidades de las industrias agropecuarias, pero no se ignora que no alcanzarán las sumas destinadas a ese renglón por la expresada entidad oficial de crédito, para satisfacer las demandas que han de llegarle de todo el territorio de la nación.

LAS FORMALIDADES QUE IMPONDRA EL BANCO —

Por otra parte, gran número de colonos se abstendrán de hacer uso de las facilidades acordadas por el Banco mencionado, rehuyendo las formalidades a que se les suele someter en estos casos y los trámites molestos y morosos que, rutinariamente, han venido trabando la mayor difusión de las operaciones de los modestos hombres de trabajo.

MUCHOS COLONOS NO PUEDEN OPERAR —

Muchos de ellos se encuentran también imposibilitados para operar con el Banco que, al menor incumplimiento, aún cuando después los deudores hayan pagado sus deudas con intereses y costas, marca con la señal de la cruz el nombre de sus clientes, haciendo sumamente dificultosa la rehabilitación de sus firmas y de sus créditos.

Estas normas desconsideradas han sido la causa principal de que el Banco de la Nación haya alejado la clientela de esos hombres de trabajo y producción, que luego han preferido trabajar con los Bancos particulares o casas de comercio, donde, aunque se les cobran intereses más gravosos, nunca se les cierran las puertas.

LOS CREDITOS PARA LOS COLONOS —

Al acordarse los créditos a los colonos, con tan buen acuerdo proyectados, debe tenerse en cuenta estos precedentes y dispensarse a los beneficiarios las facilidades debidas, a fin de que puedan cumplir sin dificultades los compromisos contraídos y reanudar de inmediato sus tareas, sin trámites dilatorios que puedan hacer ineficaces los propósitos perseguidos.

El Monumento a Rivadavia se Inaugurará el 3 de Septiembre y Hablará el General A. P. Justo

BUENOS AIRES, Agosto 13. — El próximo día 3 de Septiembre se llevará a cabo en la Plaza Once de esta Capital la inauguración del monumento a Rivadavia, obra del escultor Rogelio Irurtia.

Conocida es la larga historia porque ha debido atravesar el proyecto de este monumento al genial estadista argentino, debido a la oposición que en muchos círculos se hizo a la consagración del nombre y la figura del mencionado procer.

El monumento se encuentra ya finalmente listo y ubicado y se espera que la celebración de su inauguración será solemne. En tal oportunidad hará uso de la palabra el general Agustín P. Justo.

NOMBRAMIENTOS

BUENOS AIRES, Agosto 13. — Ha sido dado hoy un decreto por el cual se nombra procurador de los juzgados federales de Rosario al doctor Emilio R. Tasada.

LILY PONS

BUENOS AIRES, 13. — Acompañada por la señora Regina Pacini de Alvear, la famosa soprano señorita Lily Pons, visitó esta tarde la Casa del Teatro.

Se Ofreció Una Jira a River Plate

BUENOS AIRES, Agosto 13. — Se sabe que las autoridades del Club Atlético River Plate, han recibido ofrecimientos para realizar una jira por Europa, durante los próximos meses de Diciembre, Enero y Febrero.

En dicha jira deberán jugar los presuntos campeones argentinos, 15 partidos en las principales ciudades del viejo continente contra los más afamados equipos de tales puntos.

Yrigoyen Acepto Ayer la Presidencia Honoraria de Una Comision de Homenaje

BUENOS AIRES, Agosto 13. — El ex-presidente de la República señor Hipólito Yrigoyen ha aceptado hoy la presidencia de la comisión honoraria de homenaje al general Güemes.

Como es sabido se está organizando actualmente un gran acto, que se llevará a cabo en la provincia de Salta, junto al gran monumento del jefe de los gauchos del norte, que se inaugurara durante la dictadura, sin la presencia de los descendientes del heroe y contra la voluntad de la mayoría de los propiciadores del referido monumento.

MORATORIA PARA BUENOS AIRES?

Se Producirá de un Momento a Otro Dicha Medida

UNA REVISTA DE FINANZAS ES QUIEN ANTICIPA A SUS LECTORES ESTAS NOVEDADES

"The Times of Argentina", en su edición del lunes se ha ocupado de este asunto

PARECE MUY BIEN INFORMADA

En su edición del lunes anterior, la revista de finanzas "The Times of Argentina", que aparece en Buenos Aires desde hace muchos años, y que se ha especializado en todas las cuestiones económicas que interesan en Inglaterra con respecto a nuestro país, publica una información que tiene para nosotros extraordinaria importancia.

Lo que dice la revista —

La información, a que hacemos mención, es la siguiente:

"De acuerdo a informaciones recibidas de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, una moratoria es considerada practicamente asegurada en los círculos políticos y bancarios.

La moratoria proyectada, afectará el servicio de intereses y amortización de la deuda externa de aquel Estado argentino.

Un proyecto de ley decretando la moratoria, será probablemente presentado en la próxima sesión de la Legislatura Provincial, por el diputado de Vicente Lopez, señor Roberto Unsal.

El proyecto en sus considerandos, sostiene que el efecto de tal medida, que sería solamente transitoria, abriría las puertas para una solución de las dificultades financieras que actualmente afectan a la provincia, permitiendo el pago de salarios atrasados y la ejecución de numerosas obras públicas que proporcionarían trabajo a millares de desocupados. Siendo que el Partido Conservador, al cual pertenece el señor Unsal, tiene aplastante mayoría en ambas cámaras, se espera que el referido proyecto tendrá un rápido despacho favorable con muy poca oposición".

Han aprendido la lección —

No dudamos de que la información es seria. Pero antes de llegar al comentario, anticiparemos una reflexión oportuna: Parece que esa gente, ha aprendido ya la lección.

UN PRESENTE GRIEGO AL MERCADO PROGRESO

Los puesteros del Mercado Moderno no están conformes con el cambio de Comisario Municipal.

El señor Horacio Alvarez Menard, durante los varios años en que desempeñó ese cargo, se captó unánimes simpatías por su competencia y la corrección de sus procedimientos. Su trato de buen criollo, por otra parte, siempre atento y diligente, conformó siempre a todos, no suscitándose dificultades de ninguna clase con los locatarios.

Lamentan ahora, según las manifestaciones que algunos de los interesados nos hacen la sustitución del nombrado, para reemplazársele con un señor Abraham Salomón, sirio de nacionalidad inavenible con las costumbres y los hábitos de trabajo de nuestro medio ambiente y con muy pocos meses de residencia en la Capital.

Consideran, quienes vienen a pedirnos la publicación de unas líneas sobre la situación que se les ha creado, que han salido perdiendo mucho en el cambio. Sobre todo ya han empezado a darse cuenta que no podrán entenderse y mantener la debida armonía con el flamante comisario, de cuya actuación no quedaron conformes los locadores del Mercado Norte, donde provocó no pocas incidencias y desagrados.

Se nos ha obsequiado con un presente griego, nos dicen los puesteros descontentos.

Casi están en la verdad, ya que Stambul no está tan lejos de la vieja Atenas.

La Cabecera de la Mesa en el Banquete de Anoche



Un aspecto que refleja las proporciones que alcanzó el banquete servido anoche en honor de Don Horacio Caillet-Bois.

ECONOMIAS

La Cámara de Diputados de la Provincia ha resuelto iniciar el tratamiento del despacho de la Comisión de presupuesto y cuentas en la sesión del día 17 del mes corriente a las 22 horas.

Economías que se realizan —

El doctor Godfrid, miembro de la Comisión de Presupuesto y Cuentas de la Cámara de Diputados a quien entrevistamos ayer en el local de la Legislatura, nos ha adelantado que en el despacho la Comisión proyecta economías por un valor de pesos 262.882, además de los pesos cuatro millones cien mil que ya proyecta el Poder Ejecutivo.

Se nos dijo que no obstante las economías que introduce la Comisión se ha aumentado en $ 38.000 la partida destinada al Poder Judicial.

Los medios de mobilidad —

En el despacho referido, nos dijo el doctor Godfrid, se introducen diversas mejoras. En una de ellas es que se le dota a la Justicia de medios de mobilidad que ahora carece.

Esto representará una economía de unos $ 22.000 anuales. Como se sabe en los momentos cuando los Jueces ya de Instrucción, del Crimen, o Civiles, tienen que realizar un viaje, deben solicitar fondos al Superior Tribunal de Justicia y éste a su vez al Ministerio de Hacienda. Si el viaje es de urgencia debe hacerse en automóvil. Ello, como puede deducirse resulta gravoso. Con los medios que ahora tendrán se evitará todo esto. Y al afirmarse que se hacen economías es porque la Comisión de Presupuesto ha tenido a la vista las estadísticas de lo que se gasta por año en la actualidad.

Creación de puestos de peritos

La Comisión de Presupuesto proyecta la creación de puestos de peritos de los tribunales con lo que se economiza lo que a éstos se les abona actualmente por su intervención en las designaciones de oficios. Sabemos todos que los Jueces no pocas veces se ven en la obligación de designar profesionales de oficio, y, al se trata de juicios de importancia, como ocurre con suma frecuencia, los honorarios son altos. Es natural que esos honorarios los pague el Fisco. Teniendo sueldos fijos los peritos, cuyos puestos se crean, se harán economías.

Hasta ahora se tropieza con no pocas dificultades cuando un juez de Instrucción ordena se practique la autopsia de tal o cual cadáver. Si la tarea debe realizarse en la campaña, fuera de la ciudad, resulta cara. Teniendo presente esto la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados ha establecido una partida especial para los médicos de los tribunales que deban realizar autopsias.

En estos últimos tiempos habían circulado versiones según las cuales la Comisión de Presupuesto haría grandes economías en la Banda de Policía y hasta suprimía algunos cargos. De acuerdo a las informaciones de que nos hacemos eco, no es exacto. La Comisión de presupuesto ha estudiado debidamente todo lo que se relaciona con la citada banda. La partida global que hasta ahora figuraba, destinada a la banda, se hace figurar en el presupuesto, pero se introduce la modificación de que cada componente de la banda estará en planilla y en esa forma cobrará.

Se Llevó a Cabo Anoche el Banquete en Honor del Señor Horacio Caillet Bois

En uno de los salones del Hotel España se llevó a cabo anoche el anunciado banquete que un grupo de amigos organizaron en honor del director del Museo Provincial de Bellas Artes, señor Horacio Caillet-Bois.

Asistieron a dicho acto numerosas personas, transcurriendo la fiesta en medio de un amable ambiente.

Al terminar la reunión, el señor Caillet-Bois agradeció la demostración en un conceptuoso discurso, del que extratamos los siguientes párrafos:

"Con el doctor Nicanor Molinas, primer Presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes, con Miguel Angel Correa y Agustín Zapata Gollán hemos formado, desde los albores del Museo, una sola voluntad y un solo espíritu, puestos al servicio de la causa del arte en Santa Fe. A tal punto, que sería difícil separar y deslindar la labor y las iniciativas de cada uno dentro de esa arquitectura estética e intelectual que se ha erigido sobre el recinto animado que donó a la Provincia el Dr. Martín Rodríguez Galisteo. Este hombre extraordinario es el verdadero apóstol y el verdadero profeta de este resurgimiento artístico. A él corresponde toda la gloria, si la hay y por eso quiero dedicar a su memoria, esta noche, el mejor recuerdo de esta velada, que es el recuerdo de todos los que lo conocimos y admiramos".

* * *

"Yo no podría aceptar de otro modo esta demostración. Lo que celebramos, en realidad, y así me explico este acto aunque no mi presencia en la cabecera de esta mesa, es el espectáculo nuevo e interesante que está dando Santa Fe en el arte, espectáculo que acaba de culminar, en cuanto a la labor del Museo se refiere, con un Salón y una muestra individual que han llamado poderosamente la atención del país".

* * *

"Es conveniente que digamos estas cosas, para que se vaya formando en todas las clases sociales y en los poderes públicos, la conciencia de lo que estos movimientos significan. Fuera de los límites territoriales de la Provincia se conoce y se valora la obra del Museo, y la importancia cultural que su existencia significa, en forma que debiera llamarnos seriamente a la realidad de los problemas que le son conexos y que interesan directamente a la formación espiritual del pueblo, ese formidable almácigo del cual saldrán las grandes cosas que nos definirán ante la humanidad. Ya hemos oído algo muy auspicioso y altamente autorizado en la memorable conferencia de esta tarde. Y estas solas expresiones ya valen todos los esfuerzos que haya que realizar para mantener viva la preocupación, en un medio determinado, por las cosas que se refieren al arte y al espíritu. Pero hay algo más. Hay que haber andado por ciudades de gran porvenir económico, pero huérfanas de todo refugio, de todo amparo moral para las mentes que piensan y que sueñan para darse una idea exacta de lo que comporta una obra de esta naturaleza. Por obras así, en cambio, Santa Fe polariza el hondo interés de un sector representativo de la nación, de esa "inmensa minoría" del poeta, que nos está labrando un alma en el arte, esa misma alma que diferencia a los pueblos civilizados de los pueblos que no lo son".

* * *

"A Agustín Riganelli, el ilustre artista, de quien nada nuevo voy a deciros, ya que se le quiere, se le conoce y se le admira aquí, a través de su magnífica exposición y de su breve paso entre nosotros, como si aquí hubiera nacido y aquí hubiera vivido. Quiero, sin embargo, aprovechar este momento propicio para decirle cuán honda es nuestra gratitud por la cooperación prestada al éxito del IX Salón viniendo a Santa Fe, por primera vez, con la expresión total e inédita de su obra, dándonos, con ello, esta doble prueba de simpatía y de respeto que no podemos ni queremos olvidar".

* * *

"Y "last but not less", a Fray Guillermo Butler, el delicado pintor cordobés, que hoy figura entre los grandes valores del arte plástico nacional y cuya pintura de milagro es el trasunto fiel de su alma en estado de gracia. Gran artista y sacerdote ejemplar, su vida ha sido, por ello mismo, llena de sacrificios y de pruebas que ha podido sobrellevar con esa fuerza que sólo dan la fe en Dios y en el arte".

La Reunión de Los Senadores de la Nación

BUENOS AIRES, Agosto 13. — A las 19.15 horas de hoy, se inició la acostumbrada sesión de la Cámara de Senadores.

Se dió primeramente cuenta de los asuntos entrados.

Luego, a indicación del senador Matienzo se deja librado al Poder Ejecutivo la fijación de la fecha en que se contestará al pedido de informes referente a la cuestión del Chaco.

Se da cuenta a continuación del pedido de acuerdo que ha formulado el gobierno para nombrar gobernadores de varios territorios.

Serrey solicita después los despachos sobre la cuestión del petróleo y los yacimientos petrolíferos, para que éstos sean tratados en la sesión del tres de septiembre.

Se vota y se aprueba esta iniciativa.

Poco después el senador Patrón Costas propone que el asunto de los proyectos para combatir la langosta sea considerado en la sesión del martes próximo.

Se aprueba y a continuación se levanta la sesión.

DIPUTADOS

La Cámara de Diputados realizó ayer sesión, de acuerdo a lo que estaba anunciado. La campana llamando a sesión se dejó oir mucho antes de las once de la mañana, pero recién a las 12 se logró número para sesionar. Presidió el doctor Sgrosso.

La refutación del diputado socialista —

El diputado Socialista señor Maradona solicitó la palabra continuando en su exposición relacionada con la interpelación al Ministro de Instrucción Pública a raíz del pedido de informes acerca de las relaciones del Poder Ejecutivo con las entidades representativas del magisterio. Se extendió Maradona largamente. Habló cerca de tres horas combatiendo al Ministro y expresando que los informes que había remitido a la Cámara no lo convencían insistiendo en que debía la Cámara solicitar la presencia del Ministro. Tuvo frases duras para el Ministro doctor Furno. Hace notar que mientras el Ministro citado no quiere reconocer las entidades gremiales del magisterio ocurre lo contrario con el Presidente del Consejo de Educación. Afirma que no está satisfecho de los informes e insiste en su moción de que sea llamado el Ministro.

Habla el Dr. Wade —

Habla el diputado doctor Wade. Expresa que su intervención en el debate no tiene otra finalidad que iluminar algo la situación planteada, estudiando el informe. No es, dijo, para nadie un secreto que el Partido Demócrata llegó al poder en momentos más que difíciles, pero se abocó de inmediato al estudio de los problemas sociales y de la enseñanza pública. Hace la historia de las conocidas incidencias que dieron lugar a los decretos del gobierno para con la Federación Provincial del Magisterio. Explica la forma en que se ha procedido, extendiéndose en consideraciones para dejar en evidencia que el Ministerio ha procedido como correspondía.

Agotado el debate se pone a votación un proyecto de resolución del diputado Sanchez Granel en que la Cámara declara que está satisfecha con los informes suministrados por el Ministerio de Instrucción Pública en esta cuestión. Se sanciona la declaración por 18 votos contra 5.

El diputado señor Name solicita la palabra y pide que en virtud de lo resuelto en la sesión anterior, debe tratarse el proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para invertir la suma de $ 18.000 en las obras de mejoramientos del Hospital de San Justo. Lo funda en breves palabras.

—Cámara trata después un proyecto de ley autorizando a la Municipalidad de Esperanza para emitir títulos o bonos para las obras de canalización y desagües por un total de pesos 120.000. Se vota y es sancionado.

—Se trata después el proyecto de ley que declara que el límite del Municipio de Rosario, es el Sud del Arroyo Saladillo. Lo funda el diputado doctor Rubino. La presidencia lo pone a votación y resulta sancionado.

Se Inició el Congreso Estudiantil

BUENOS AIRES 13. — Esta mañana bajo los auspicios de la Federación Universitaria, se realizó la sesión preparatoria del II Congreso Nacional de Estudiantes.

Declaró abierta la sesión el señor Zuviría, presidente de la Federación Universitaria Argentina, y después de haber designado la comisión de poderes se pasó a cuarto intermedio hasta las 16.30 horas.

A las 17 horas se reanudaron las deliberaciones.

El señor Zuviría abrió el acto y explicó brevemente el significado de este congreso, teniendo palabras de aliento para el estudiantado de izquierda, que ha sabido mantener bien alto los principios de la juventud.

A continuación hicieron uso de la palabra varios otros delegados refiriéndose todos ellos al momento actual y al significado del segundo congreso universitario, el cual pone de manifiesto un acercamiento indiscutible de la masa estudiantil con gran parte del profesorado.

Fué también destacada la inminencia de una transformación social.

Después de estos discursos el presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, señor Odena, clausuró el acto inaugural, dando vivas a la reforma de 1918.

SE LLEVO A CABO AYER LA CONFERENCIA DE JOSE LEON PAGANO EN EL MUSEO PROVINCIAL

ASISTIO UNA CONCURENCIA CALIFICADA

Ante una numerosa y selecta concurrencia se llevó a cabo ayer, a las 18 horas la anunciada conferencia del prestigioso crítico de arte, señor José León Pagano, en el local del Museo Provincial de Bellas Artes.

Hizo la presentación del distinguido conferencista el doctor Nicanor Molinas, quien entre otras partes de su breve discurso, dijo al terminar:

"Excmo. Señor, Señoras y Señores, si he distraído vuestra atención con algunas breves consideraciones sobre el arte y la cultura. Reunidos en el Museo, bajo la advocación de su fundador, para escuchar la palabra de un hombre extraordinariamente dotado por la naturaleza y el trabajo, no podía silenciar ideas y sentimientos, que animan a la C. P. de Bellas Artes, que siente y aprecia la responsabilidad inherente a su función social. Y si le es grato comprobar que a la sombra del Museo ya hay un claro y firme despertar del arte en la ciudad, revelado en exposiciones y salones anuales, le es también grato ratificarse en sus propósitos de acción nobilísima y lo hace ante tan selecto auditorio y teniendo como testigo a dos artistas: a Riganelli, que ha llevado el nombre de la patria más allá de sus fronteras, en la maravilla de sus tallas, en la limpieza de sus estructuras y en la armonía de su forma humana; y a Fray Guillermo Butler, que ha conquistado los museos, trasladando a la poesía de sus lienzos, la suprema serenidad de su espíritu creyente.

Y, ahora, recojámonos en el silencio para escuchar".

LA CONFERENCIA. —

Ocupó luego la tribuna el señor José León Pagano. Con palabra fácil y con expresiones claras, historió el señor Pagano el arte argentino, al que ha estado tan estrechamente ligado, desde sus orígenes hasta los momentos actuales.

En forma minuciosa el señor Pagano se ocupó de todos los valores del arte argentino y analizó la obra de cada uno de ellos, clasificándolos acertadamente, por escuelas y tendencias.

Emitió también opiniones personales, dignas de indiscutibles consideración, acerca de las tendencias predominantes en los últimos tiempos.

Los concurrentes al acto aplaudieron al conferencista, al final de su disertación, haciéndolo objeto de efusivas felicitaciones.

Durante la Conferencia de Ayer



El señor José León Pagano, ocupando la trib una en el Museo Provincial

HAY DOS DIAS DE FIESTA

El día 17 del corriente, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del General San Martín, será feriado en toda la Provincia. El día lunes vale decir mañana, es también día de fiesta, la Asunción. Las oficinas públicas ni los establecimientos bancarios no funcionarán en dichos días.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 12

Juzgado en lo C. y C. de la 1a. Nominación, Juez Dr. Anadón; Stria. Esquivel. —

En la ejecución sobre prenda agraria seguido por Juan A. Petrucci contra Pedro Boneso, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución con costas.

—En el juicio sobre apremio seguido por Gabriel Villar y otros contra R. Dall Armellina, se resolvió devolver los autos al Juez del Crimen por entender que le corresponde el conocimiento, invitándolo para elevar los autos al Superior Tribunal para que resuelva la cuestión si no acepta.

Juzgado en lo C. y C. de la 2a.Nom. Juez Dr. Mántaras Stria. Irigoyen.

En el sucesorio de Mercedes Acevedo de Cabrera se declararon sus herederos a su esposo Pablo Cabrera y a sus hijos Alcides y Elbio Cabrera.

—En el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra Francisco Silva, se ordenó llevar adelante la ejecución con costas.

Stria. Passeggi. —

En el juicio que sigue José Nidacio contra la Municipalidad de Rafaela, para resolver la revocatoria contra el decreto que ordena el embargo de las rentas de la comuna, se resolvió revocar dicho decreto, concediendo el recurso de apelación interpuesto.

Juzgado en lo C. y C. de la 3a. Nominación, Juez Dr. Ferrer; Stria. Passeggi. —

En el juicio que siguen Juan Martínez y José Mendicino contra Manuel Acite, sobre cumplimiento de contrato, para resolver la incidencia planteada, se resolvió admitir la excepción de arraigo opuesta, con costas a la parte actora de Juan Martínez.

Acuérdase a los actores el plazo de diez días para que presten la fianza o caución que sea suficiente a cubrir $ 1.200. Se intima al doctor Pablo Benuzzi para que en el término de 48 horas constituya la fianza ofrecida bajo apercibimiento de declarar caduca la personería invocada por el doctor Arteaga.

—En el sucesorio de Ulises Bernardini, se declararon sus herederos a sus hijos Teresa Carmelita Ernestina, Luisa Angela, Eufemia María, María y Anunciata Bernardini.

—En el incidente sobre levantamiento de inhibición y sustitución de embargo solicitado por Juan Simondi en el juicio que por cobro de pesos le sigue Arturo Basilia, se resolvió dejar sin efecto la inhibición del deudor y mantener el embargo decretado.

Stria. Ferreyra. —

En los autos Humberto y Valentín Virili, sobre división de condominio se aprobó la partición practicada.

—En el juicio de apremio seguido por el doctor Torcuato Arzeno contra Teresa Bargia de Mola y otros, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En el sucesorio de Jorge Garivondo se declara que es su único heredero su señor padre Martín Garivondo.

—En el sucesorio de María Fort de Kleim se declararon sus herederos a su esposo Nicolás Kleim, y a sus hijos Juana Josefa, Luisa Cecilia, Enriqueta Catalina, Paulina, Hadl, Gaston y Josefina.

— En el juicio seguido por Ciryl Nerman Garland contra Roberto Alemán, cobro de pesos, se ordenó llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan los honorarios del doctor Cabo González en $ 200.

—En el juicio seguido por González Hermanos contra Francisco Jordán y Antonio Jordán, cobro de pesos se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. Se regulan en $ 240 los honorarios del doctor Cabo González y en $ 120 los del procurador Murua.

—Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Samuel Scherp, para rectificación de nombre.

—Se declara pobre a Fermín Noriega para tramitar la inscripción de la partida de nacimiento de su hijo Laureano Noriega, en papel común.

—Se ordenó la rectificación de las partidas de matrimonio de Magdalena D. Gilardi.

Juzgado de Instrucción Juez Dr. Palamedi; Stria. Viana. —

Se dictó auto de prisión contra Lino Mauricio Servioli, por defraudación.

—Se decretó la libertad bajo fianza de Manuel Dennet y Leonidas Real.

Juzgado de Paz Letrado de la 2a. Sección a cargo del Dr. Armando De Feo; Stria. Bermúdez. —

Iparraguirre y Cía. contra C. B. C. y L. J. B., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

Olcese y Cía. contra D. F. C. id.

—Suc. José Ferrari contra B. V., id., id.

—Cleto Galán contra M. C., id.

—Susana A. de Agostino contra A. D., se resolvió pasar en vista al señor agente fiscal los autos.

—Jacobo Stolil contra C. A. de E. se resolvió hacer lugar a la demanda con costas.

—Ciro Celeri contra A. C., se resolvió hacer lugar a la demanda con costas, regulando $ 35 al procurador Monella.

—Ramón Tarrado contra M. P., se resolvió hacer lugar a la demanda con costas.

—José Bracamonte contra C. A. D. O., se resolvió rechazar la demanda por improbada con costas.

—Fernando Cantad contra J. Vda. de C., se resolvió hacer lugar a la demanda con costas.

Juzgado de Paz Letrado de la 1ra. Sección. Juez Dr. Ré Carreras: Secretaría Meyer. —

Banco de Crédito Comercial contra P. J. B., resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en diez pesos los honorarios del doctor Villanueva.

—Antonio Laspina contra J. T., resuelvo: id., id. Regulo en 50 pesos los honorarios de la doctora Francia M. de Gómez.

—Israel Jajam contra A. G., resuelvo: id., id.

—Tomás Jover contra M. F., resuelvo id., id. Regulo en 12 pesos los honorarios del procurador Vera Candioti.

—Carlos R. Guastavino contra D. C., resuelvo: id., id. Regulo en 20 pesos los honorarios del procurador Díaz Candioti.

—Máximo Vignolo contra J. L. M. resuelvo: id. Regulo en cuarenta pesos los honorarios del doctor Alvaro González.

—Banco Provincial de Santa Fe contra V. E. P. y J. R. G., resuelvo: id., id. Regulo en 20 pesos los honorarios del procurador Reyna.

—Ramona Valor contra J. C., resuelvo: Mantener firme el decreto materia del recurso.

—Francisco P. de Dominicis contra E. L. O., resuelvo: condenar a la demandada al desalojo de la casilla motivo de esta litis dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

Los Restos de los Dos Aviadores

BUENOS AIRES, Agosto 13. — Fueron inhumados hoy en esta capital los restos del teniente Rodríguez fallecido ayer en el trágico accidente de aviación de Hurlingham.

En cuanto a los restos del subteniente Videla, fallecido en el mismo accidente, fueron embarcados para la provincia de Mendoza, habiendo concurrido también gran cantidad de público a despedirlos en la estación.

Fernández Venció a H. Cartelle

BUENOS AIRES, Agosto 14. — En el ring del Parque Romano, se realizó esta noche el encuentro a doce rounds entre el chileno Antonio Fernández y el uruguayo Hugo Cartelle. Desde las primeras vueltas dominó el chileno, llevando el control de la pelea. Al llegar al sexto round Cartelle cayó, contándole el referée tres segundos. Logró levantarse para caer nuevamente.

Sus segundos arrojaron entonces la esponja.

Farmacias de Turno

En el día de la fecha permanecen abiertas al servicio público las siguientes farmacias en esta capital, de acuerdo a la nómina que suministra el Consejo General de Higiene. Son las siguientes:

"Irigoyen", San Martín y Buenos Aires.

"El Fénix", Mendoza 2676.

"Rosa Argentina" 1o. de Mayo 2649.

"Las Colonias", Humberto I y San Luis.

"Copes", 25 de Mayo 3600.

"Pasteur", Necochea 3199.

"Cingolani" Chacabuco y Las Heras.

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las 24 horas, hasta las 24 horas del domingo, las farmacias "Irigoyen" y "Pasteur" y el servicio permanente la farmacia "Las Colonias".

LAS OFERTAS DE LA DESPENSA GENOVA

Ampliando y mejorando cada día sus servicios, la Despensa Génova, de Don Agustín Delleplane nos comunica que su servicio de comida a domicilio, será atendido preferentemente los días domingos, con un exquisito y variado menú, para todos los gustos.

Es una costumbre ya implantada en muchas ciudades, y especialmente en la Capital Federal, el clausurar las cocinas caseras los domingos. De este modo el ama de casa puede tomarse un verdadero descanso, absolutamente libre de las preocupaciones del hogar y se da también descanso al servicio.

No es, por otra parte, una costumbre costosa y se altera además de este modo el ritmo monótono de la vida diaria.

La Despensa Génova, tiene, pues, desde hoy, deseando traer para Santa Fe las ventajas de esta modalidad, todo preparado para atender con una hora de anticipación, cualquier pedido de comidas completas.

EL CUMPLIMIENTO DE UNA LEY SANITARIA

Existe una ley nacional que hace obligatoria la matanza de las ratas en las embarcaciones. La Subprefectura Marítima local hace tiempo que dictó las medidas que corresponden a fin de que ella se cumpla en su zona. En el día de ayer ha aplicado una multa de $ 100 al patrón de la chata nacional "Azalea". Carecía del certificado de desratización a que está obligado. Hacía horas que había llegado procedente de Corrientes. Pagada la multa ha continuado viaje a la Capital Federal. Queda con esto en evidencia que aquí se cumple la ley sanitaria que está en vigencia y sería de desear que en todos los puertos se hiciera lo mismo desde que todos sabemos los beneficios que reporta la destrucción de los roedores.

La Comuna de RAFAELA Debe Evitar un Desastre Financiero

LA MUNICIPALIZACION DE LA USINA ELECTRICA

No es posible por el momento embarcar a la Comuna en una aventura. - La deuda actual de la Municipalidad. - Los números imponen detenido análisis.

En su oportunidad hemos comentado la situación económica difícil porque atraviesa la Municipalidad de Rafaela, y si bien la inmejorable administración que está realizando el señor intendente don Bernardo Sacripanti, permite que se desenvuelva aunque, relativamente trabada, pero dentro los mejores auspicios, aún no está sin embargo, en condiciones de afrontar el problema de la Municipalización de la usina popular, como se viene comentando.

Para resolver este asunto, se necesita mucho más que voluntad, y para no citar el total de los factores que hoy gravitan en contra, vamos a abordar solamente uno, y que lo creemos de principal importancia.

La deuda flotante y exigible de la Municipalidad, redondea la suma de dos millones seiscientos mil pesos, de la cual tenemos consolidado un millón de pesos, cuyos intereses y amortización garante las entradas que por diversos conceptos tiene la Municipalidad. De acuerdo al presupuesto en vigencia los gastos totales proyectados para el año en curso alcanzan a la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos, y su cálculo de recursos factible, como ya lo hemos demostrado en otras oportunidades, alcanzará a lo sumo, a cuatrocientos ochenta mil pesos. Con los gastos eventuales que por diversas razones superan lo calculado, apenas si se alcanzará este año a nivelar ambos factores económicos, quedando por lo tanto sin consolidar un millón seiscientos mil pesos.

En estas condiciones no es posible embarcar a la comuna en una aventura que daría por resultado el desastre financiero, y obligaría a aumentar considerablemente los impuestos en vigencias, al punto que solamente para pagar intereses del crédito que necesitará para la Municipalización de la usina, deberá aumentar su cálculo de recursos en más de ciento cincuenta mil pesos, y aún así, no salvará las dificultades financieras que ha de afrontar.

La deuda actual que grava a la Municipalidad, tiene destinado para la amortización e intereses un porcentaje de cerca de sesenta por ciento de su recaudación total, y si bien la obligación ha sido contraída por ordenanzas promulgadas, es al caso lo mismo que si la cobrara por embargue, con lo que tenemos destinado para las deudas del porcentaje total que acuerdan las leyes en vigor.

Ahora bien, para municipalizar la usina, se necesita disponer de un millón de pesos, y para afrontar el problema eléctrico según lo pretenden los directores de la Compañía de electricidad de Rafaela, se requiere instalar o comprar lo instalado, con lo que aumentaría la suma requerida en más de dos millones y medio de pesos. El producido por la Compañía de Electricidad mencionada y el importe bruto recaudado sobre un activo de un millón seiscientos mil pesos, según el último balance que tenemos a la vista, ha sido apenas de trescientos y algún mil pesos, lo que en números significa apenas el veinte por ciento del capital invertido. Las utilidades, si es que son tales, desde su funcionamiento normal, han sido apenas de cincuenta mil pesos. Esto es suficiente para demostrar que el negocio no es todo lo espléndido que lo pretenden pintar los interesados en municipalizar los servicios de luz.

Si a esto agregamos, que la carencia de competencia técnica ha entorpecido la extención de los servicios por falta de prevención sobre la verdadera capacidad productiva, y tomamos como base la desvalorización aconsejada por las autoridades en la materia y que no han sido tomadas en cuenta por los actuales directores, tendremos que el desenvolvimiento de la industria eléctrica como local, en Rafaela, ha dado un resultado negativo y con perspectivas de malograrse.

En esta situación, la Municipalidad y la Compañía de Electricidad de Rafaela, no están en condiciones de imponer, por un lado nuevos gravámenes, y por el otro, imposiciones adquisitivas que está, muy lejos de poderse realizar, debido a la incompetencia de los que han abordado el asunto.

Fundóse una nueva Institución en Ceres

Como cooperadora en la labor de la Escuela 413. - Actividades deportivas.

El 7 del mes corriente reorganizóse la sociedad de Protectores y amigos de Escuela Sarmiento N.º 413.

La C. D. que regirá los destinos de esta sociedad, está formada por los miembros: Presidente, Arduino Frutos; vice, Moisés Minoud; vocales Dr. Alejandro Barbalat, Jorge Wingard, Paz, Julio Dratuan, Antonio Blossco, Callejas, Mayorer, Julio Puchet y Martoglio.

DEPORTIVAS

Contra lo que se esperaba, el cotejo entre las Ligas Cereseinas y Costadenses, no despertó mayor interés.

Vencieron los Cerecinos por 2 tantos contra 1.

Sin producir una gran performance, el conjunto local obtuvo un merecido triunfo sobre su contrincante que se desempeñó en una forma mediocre.

Tostado estuvo muy lejos de sus prestigios. A pesar de los méritos del cuadro vencedor, es justo reconocer que una de las causas del poco score con que fuera vencido Tostado, se debe a la mediocre actuación de su delantera.

Actuaron muy bien de referees, los señores José Meyer y José Morales Acosta. El uno en el primer tiempo y el otro en el segundo.

El equipo vencedor formó como sigue: Maldana; Posada y Gaitán; Acuña, Ledesma y Silvestia Flores, Basnet, Carabajal, Morbidoni y Flores.

Este mismo cuadro jugará en Arrufó el domingo 14 del corriente frente a la Liga San Cristobalense.

Saldrá de ésta, y a las 12.30 horas del mismo día, un tren especial que conducirá a los aficionados e hinchas de Ceres, Hersilia y La Rubia.

Galeria Social :-:



Señorita A. F. Raimondi Meusset, distinguida niña de la sociedad de Larrechea.

Otra vez la langosta en Monte Vera

Una nueva manga hace estragos incalculables. - Dos partidos de football se jugaron el domingo.

Aún no se habían acallado los clamores del vecindario, a causa de los enormes daños que causaron la langosta que después de permanecer una semana íntegra devorando los sembrados y plantaciones del distrito, se alejara rumbo al sudoeste, cuando a principios de la corriente semana apareció una manga mayor.

Demás está decir la magnitud de los perjuicios que viene ocasionando a la agricultura, cuyas perspectivas eran, hasta hace poco, excelentes.

Hoy, nada queda ya, las quintas y jardines son un desastre. Los de la escuela Rivadavia que constituían un primor, no obstante la lucha sin cuartel que ofreciera al acridio el personal y alumnos del establecimiento, han sido también destruidos.

DEPORTIVA.—

En el field de Sol de Mayo, cito en Kilómetro 15, se midieron el domingo último, las primeras divisiones de "Gregorio Beterreche, de ésta, y el C. A. Colón, de Laguna Paiva, triunfando ésta por 3 a 1.

En la misma fecha jugaron también amistosamente las escuadras superiores de los clubs A. Radical de ésta y C. A. Ideal, de esa ciudad. El match se llevó a efecto en el field del primero, triunfando los locales por el abultado score de 4 a 1.

Dirigió la brega el destacado deportista local señor Antonio Riera, haciéndose acreedor, por su brillante desempeño, a las efusivas felicitaciones de vencedores y vencidos.

PARTIDOS JUGADOS EN PILAR

En el field de Atlético. - Triunfo de los locales. - Actividades de Alumni. - El match de los dos cuadros noveles.

Ante numerosa concurrencia, y en el field de Atlético Pilar, se midió la primer escuadra de esta institución con la de Ferrocarril Santa Fe, de esa ciudad.

Constituyeron el cuadro local, los jugadores Olivieri, Barnera, Leonardi, Tillata, Picco, Jolivet, Vaumeyris, Garnero, Romano, Keller y Garnero A.

La brega se desarrolló con jugadas emocionantes que entusiasmaron al público, finalizando con una merecida victoria para A. Pilar, por el abultado score de 5 a 2.

—También en el field de Alumni, se realizaron dos encuentros interesantes. Jugó la intermedia de dicha entidad contra C. A. Neffen, de Las Tunas, como preliminar, imponiéndose el equipo visitante por 2 a 1.

El match de fondo estuvo a cargo de Al Boys, de la ciudad de Rafaela, y la primera división de Alumni. El encuentro fué lucido, manifestándose un constante equilibrio de fuerzas. Finalizó con un empate de dos a dos.

—En la zona rural de este pueblo, se fundaron dos nuevas entidades de football "Marymil" y "Unión". Ya tuvieron un encuentro amistoso triunfando el primero por abultado score.

LA COMUNA DE HUMBERTO I. Y REINA MARGARITA

En diversas ocasiones, desde estas columnas, nos hemos ocupado de la meritoria labor que viene realizando la Comisión de Fomento que tiene por jurisdicción los distritos de Humberto I°. y Reina Margarita. Su obra de progreso viene mereciendo el aplauso unánime de los vecinos; ella se orienta teniendo como mira las necesidades e intereses de la zona y hasta la fecha revela que está en manos capaces y bajo el patrimonio de hombres bien inspirados.

Contrasta, en consecuencia, el ataque de que acaba de ser objeto la referida comuna por un órgano de publicidad que, al parecer, cuenta con pésimos informantes o deliberadamente tergiversa hechos con fines que merecen el más firme repudio.

Ante él, las autoridades comunales, nos envían un importante documento por el que refutan las antojadizas apreciaciones y cargos aparecidos, y por el que los vecinos de Humberto I°. y Reina Margarita podrán apreciar la sin razón e injusticia en que aquellos se fundan.

Debido a la extensión del documento, lo reservamos para la edición de mañana, en la que lo daremos íntegramente.

Solo hemos de anticipar que por él se demuestra en forma irrefutable las artimañas que ciertas congregaciones ponen en uso cuando se les intimida a cumplir con el fisco, al cual hasta ahora, por condescendencias de los gobernantes, han burlado.

Mañana, con la publicación del documento seremos más categóricos.